Alcaldía de Neiva / Primero Neiva	**FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC**	
	FOR-GHT-03	Versión: 02 Vigente desde : Febrero 28 de 2019

RADICADO INTERNO: R/ 2988 09-julio-2020 — RECIBIDO POR:

Diligenciar Únicamente a Computador

INFORMACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nro.	510	Fecha:	06 03 2020
Proveedor	JAIR VARGAS BOVADILLA	NIT	C.C. X	No.	12.145.515 De Palermo Huila
Dirección	CARRERA 33 # 20 A 44	Correo Electronico	javabo27@hotmail.com	Teléfonos	3204405147
Establecer si es Secop I o II	secop I	secop II X		Código del contrato por Secop II	MNSDRCDPS0429-2020
Cesión de contrato :	SI X	Nombre del cedente	N/A	NIT / C.C. / No.	
Aporte a pensiones voluntarias	SI X	Aporte cuenta AFC	N/A	Entidad donde realiza el Aporte	NA
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.	N/A			Banco	NA

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	7693301356	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros X	Corriente

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	SI NO X	Autorretenedor de Renta	Contribuyente de Renta	Código actividad ICA del RIT: 306
Gran Contribuyente		Prima el factor material	Prima el factor intelectual X	Régimen Tributario especial de renta, Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004
Nro. de pago de derechos de contratación original	2020902000000916.		Nro. de derechos de contratación adiciones	

4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Otro	Cual?
Beneficiario			NIT	C.C.	No.
Cuenta Bancaria			Banco	Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL EN EL PRÉSTAMO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN.

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto)	Diez (10) , contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, en todo caso sin superar la presente vigencia fiscal.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	EL MUNICIPIO cancelará al contratista el valor del contrato, a través de mensualidades iguales vencidas por valor de DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($2.300.000) MICte., y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte a 30 días calendario. Cada pago estará precedidó 'de 'laté'rtifidción de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los primeros cinco (05) días del mes y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del MUNICIPIO, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso, no serán objeto de ajustes.

Fecha de Inicio	09 03 2020	Adición	Adición No.	Fecha	Valor adición
Valor compromiso inicial	$ 23.000.000	Valor adición(es)		Valor total compromiso	$ 23.000.000

6- Clase de Pago

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No. 4	Periodo:	De: Fecha 09 06 2020	A: Fecha 08 07 2020
			Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo
Entrada a Almacén No.	NA	Fecha Entrada		Valor Entrada	
Otros	Cual				

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
MAYO	$ 4.900	$ 147.200	$ 115.000	18348593

8- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Número del CDP	Número del RP	Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso	Valor pendiente por Ejecutar	Valor Ejecutado
486 / 2020	1350 / 2020	0101-recursos propios	$ 13.800.000,00	$ 9.200.000,00
Valor a cobrar en pesos $	$	2.300.000,00 — Valor a cobrar en letras	DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/C	

9- Autorización del pago:

Declaración: Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el Contratista certifican que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP 2 si aplica). Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Jefes de Grupo)
JAIR VARGAS BOVADILLA	JAIRO RODRIGUEZ	JESUS [illegible]

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA SOLO POR CONTABILIDAD Y TESORERIA

10- Firmas de aprobación de pagos por parte de Contabilidad y Tesorería

visto bueno Contabilidad (Firma y fecha)	Firma de aprobación de Tesorería con fecha de aprobación

11- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y/o Contabilidad

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	VARGAS BOVADILLA JAIR
IDENTIFICACION:	CC-12145515
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-07-09
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-06-04
FECHA DE PAGO:	2020-07-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2020-05
PERIODO SALUD:	2020-05
NUMERO PLANILLA:	18348593
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	18348593
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 920.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 115.000	$ 115.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 920.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 147.200	$ 147.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 920.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.900	$ 4.900
		Total a pagar		$ 2.760.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 267.100	$ 267.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/07/2020

40

Referencia Bancaria

1 de Abril de 2019

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que jair vargas identificado (a) con CC 12145515, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorros	07693301356	2013-02-05	Activa

El manejo de este(os) producto(s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA
*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Giraldo G

Catalina Giraldo Giraldo
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Le estamos poniendo el alma

Bancolombia

Neiva 08 de julio de 2020

Doctora

MAGDA BEATRIZ LOSADA GUALTERO

Tesorera General

Municipio de Neiva

Ciudad.

REF: MANIFESTACION EXPRESA APORTE MENSUAL SOLIDARIO VOLUNTARIO POR EL COVID 19.

ART. 9 DECRETO LEGISLATIVO No. 568 DE 2020.

Yo, Jair Vargas Bocadilla, identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 12.145.515 de Palermo, en mi calidad de contratista (X) servidor público (___) del Municipio de Neiva, por medio de la presente me permito manifestar expresamente que:

SI___ NO X deseo realizar el aporte mensual solidario voluntario por el COVID 19, consagrado en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 568 del 15 de abril de 2020 para el mes de MAYO X, JUNIO___ JULIO___ DE 2020.

Atentamente,

Jair Vargas Bocadilla

C.C. No. 12.145.515 de Palermo H.

Contrato Prestacion de servicios No. 510 de 2020.

Alcaldía de Neiva / Primero Neiva	**INFORME MENSUAL DE GESTIÓN**	
	FOR-GDR-03	**Versión:** 02
		Vigente desde: Junio 04 de 2016

ESPACIO PARA RADICADO

MUNICIPIO DE NEIVA
SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN
CONTRATO No 0510 de 2020

Objeto	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL EN EL PRÉSTAMO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	**Mes**	DEL 09 DE JUNIO AL 8 DE JULIO DEL 2020
Nombre Contratista	JAIR VARGAS BOVADILLA	**Documento**	12.145.515 Palermo - Huila.
Supervisor	Esc. JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA	**Programa**	ESCENARIOS DEPORTIVOS
Apoyo técnico, administrativo y financiero	JAIRO RODRÍGUEZ BOCANEGRA		CUARTO INFORME

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN 1	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
El contratista se compromete a prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.	En el mes de comprendido del 09 de junio al 08 de julio Presté mi servicio de forma respetuosa, cordial hacia mis superiores y compañeros de trabajo, manteniendo un buen ambiente laboral adecuado dentro y fuera de los diferentes escenarios.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ESPACIO PARA RADICADO

OBLIGACIÓN 2	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
El contratista se obliga a presentar informes mensuales de ejecución y gestión, en medio electrónico a través del Secop II de las actividades asignadas, dentro de los cinco (05) días al siguiente al periodo cumplido.	Desarrolle la entrega al Supervisor y al Apoyo Técnico a la Supervisión del contrato de prestación servicios profesionales Nº. 0510 del 06 de Marzo de 2020, el cuarto informe parcial, sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución del 09 de junio al 08 de julio como lo indica el acta de inicio, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II.

OBLIGACIÓN 3	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Realizar los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral a que haya lugar en virtud del contrato, en los porcentajes definidos en las Leyes y demás normas reglamentarias aplicadas para tal fin	He dado cumplimiento al consagrado en el Art. 1, parágrafo 2 de la ley 828 de 2003, lay 1122 de 2007 y la ley 1150 de 2007 Art 23, relacionado con los pagos del sistema integral de seguridad social (salud, pensión, ARL) de mes de mayo. **N° 18348593**

Mes	No de Planilla	Valor
MAYO	18348593	$267.100

OBLIGACIÓN 4	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
El contratista se obliga a inscribir y/o actualizar su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.	Se realizó la inscripción correspondiente de la hoja de vida en la página del SIGEP; en el primer informe mensual de gestión. Dando cumplimiento a la obligación 4

OBLIGACIÓN 5	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones del contractuales.	En este periodo ejecutado aparte de cumplir con los compromisos adquiridos, he cumplido con otras obligaciones que me han asignado como apoyo: ➢ Apoyé en las actividades de protocolo y atención directa al personal que ingreso al auditorio del parque metropolitano en la reunión que realizo la secretaria de medio ambiente y desarrollo rural sostenible. Los días 11 y 24 de junio. **Anexo 1:** Registro Fotográfico.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ESPACIO PARA RADICADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

OBLIGACIÓN 1	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Ejecutar para la entidad contratante, el acompañamiento necesario para revisar, verificar y dar respuesta a las solicitudes de préstamo de escenarios deportivos elevadas a la S.D.R. por la comunidad, las entidades u organismos deportivos (clubes, ligas deportivas, personas jurídicas y personas naturales), de acuerdo a las políticas y protocolos implementadas por la Secretaría de Deportes y Recreación de Neiva para tales efectos.	➢ Durante el periodo comprendido del 09 de junio al 08 de julio del año 2020 estuve atento en el correo institucional de la secretaria de deportes y recreación a recibir y responder solicitudes por préstamos de escenarios deportivos. ➢ Revisé, verifiqué y proyecté el oficio de respuesta con autorizaciones de uso de escenarios deportivos de las solicitudes totales del periodo comprendido del 09 de junio al 08 de julio dando cumplimiento a los lineamientos otorgados por la Secretaría de Deportes y Recreación del Municipio de Neiva. ➢ En el anexo 3 relaciono la bitácora de la cantidad de solicitudes radicadas y respuestas otorgadas las cuales quedaron en los archivos de la Secretaría de Deportes y Recreación los cuales hace parte integral del presente informe de gestión: **Anexo 2:** Bitácora prestamos de escenarios deportivos

OBLIGACIÓN 2	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Remitir e informar a los administradores de los escenarios deportivos las novedades de las personas que tienen autorización para ingresar y utilizar los mismos.	Por medio electrónico WhatsApp, correo, se notificó a los administradores, operario de los escenarios las autorizaciones de los préstamos. Es de resaltar que los préstamo otorgados fueron aprobados por que eran actividades virtuales, Teniendo en cuenta las recomendaciones de la OMS y los entes municipales (secretaria de salud) para evitar cualquier tipo de contacto que conlleve a una posible propagación del virus covid-19. **Anexo 3:** Registro autorización préstamo escenario deportivo.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

ESPACIO PARA RADICADO

OBLIGACIÓN 3	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Acompañar a la entidad contratante en la realización del registro estadístico de las autorizaciones concedidas para el préstamo y utilización de los escenarios deportivos a cargo del municipio de Neiva y llevar el registro de los ingresos económicos percibidos por el alquiler y préstamo de los mismos.	➢ Durante el cuarto mes de ejecución del contrato no se efectuaron prestamos permanentes de los escenarios deportivos perteneciente SDR, de esta manera se resalta la no utilización de los parque y polideportivos debido a la emergencia sanitaria establecida por el gobierno nacional. ➢ De igual manera no se han recibido ingresos económicos por la utilización de los escenarios, es importante resaltar que a través de medios de comunicación se ha venido informando a los clubes y comunidad en general el no uso de los escenarios deportivos. ➢ Se desarrolla una tabla para del registro estadístico, cantidad de escenarios prestados durante y prestamos dado por la secretaria de deportes y recreación del municipio de Neiva. **ANEXO 4:** total prestamos fijos clubes y ligas deportivas del municipio de Neiva escenarios año 2020

OBLIGACIÓN 4	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
En caso de ser necesario deberá realizar el desplazamiento a los diferentes barrios, comunas y corregimientos del municipio de Neiva con el fin de realizar acompañamiento en lo requerido a los escenarios deportivos a	Durante el mes comprendido del 09 de junio al 08 de julio desarrolle visitas de seguimiento y control a los escenarios deportivos propios de la SDR estableciendo los parámetros de seguridad y cierre de mismos debido a la emergencia sanitaria.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

cargo de la dependencia	➢ Cancha sintética las brisas junio 16 ➢ Cancha sintética de cándido 24 de junio **Anexo 5 :** registro fotográfico , acta de visita

OBLIGACIÓN 5	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Asistir a reuniones periódicas organizadas por la Secretaría de Deportes y Recreación junto a los administradores de los escenarios deportivos, para recomendar e implementar procedimientos idóneos para el adecuado manejo de los mismos.	Asistí el día 03 de julio a la reunión que se llevó a cabo en la secretaria de deportes dando cumplimiento al Plan de Gobierno del Alcalde Doctor **GORKY MUÑOZ CALDERÓN**, Un Mandato Ciudadano, Territorio De Vida y Paz 2020- 2023. **Anexo 6:** acta de reunión, registro fotográfico

OBLIGACIÓN 6	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Brindar apoyo a la Secretaría de Deportes y Recreación en el diligenciamiento de las respectivas fichas técnicas, necesarias para la autorización del préstamo de los escenarios deportivos a cargo de la dependencia deportiva.	Durante el desarrollo de periodo contractual se realizaron préstamos en los escenarios deportivos del municipio de Neiva, diseñando una ficha técnica para llevar el control, necesario para la autorización del préstamo de los escenarios deportivos a cargo de la dependencia deportiva. **Anexo 7:** ficha técnica

OBLIGACIÓN 7	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Recomendar e implementar lo necesario para la construcción y elaboración de manuales y protocolos en el manejo, seguimiento y control de los escenarios deportivos.	El 19 de junio realice reunión con los administradores y operarios de los escenarios deportivos vía plataforma digital APP ZOOM para informe del estado de los mismos. Y socialización de la resolución 0991 del ministerio de salud y protección social, También se les oriento que todo el personal debe cumplir con los protocolos de bioseguridad dentro de los escenarios deportivos.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Alcaldía de Neiva / Primero Neiva	**INFORME MENSUAL DE GESTIÓN**	
	FOR-GDR-03	**Versión:** 02 **Vigente desde:** Junio 04 de 2016

ESPACIO PARA RADICADO

	Anexo: **8** registro fotográficos, **8.1** acta reunión

OBLIGACIÓN 8	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Aplicar y adoptar los conocimientos técnicos para que sirvan de apoyo al desarrollo del plan de mejoramiento en el manejo idóneo de los escenarios deportivos de la ciudad de Neiva en cumplimiento de las metas propuestas.	Durante el mes de junio no se aplicaron planes mejoramiento entorno al manejo de los escenarios debido a la no utilización de los mismos, sin embargo estaré atento a dar cumplimiento a las metas propuestas una vez levantada la emergencia sanitaria, con previo autorización de los entes regidores de la salud de nuestro municipio.

OBLIGACIÓN 9	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Elaborar respuestas a los derechos de petición, quejas y solicitudes, así como en la elaboración de informes de gestión de la Secretaría de Deportes y Recreación de Neiva cuando se requiera, en temas atenientes al objeto contractual	Durante el cuarto mes de ejecución contractual estuve atento a los oficios radicados por medio magnético dando respuesta a las solicitudes durante el mes comprendido del 09 de junio al 08 de julio del año 2020. **Anexo 9**: oficio solicitud

JAIR VARGAS BOVADILLA	8 de JULIO de 2020	JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA
FIRMA CONTRATISTA	**FECHA DE ENTREGA**	**Vº Bº Supervisor**

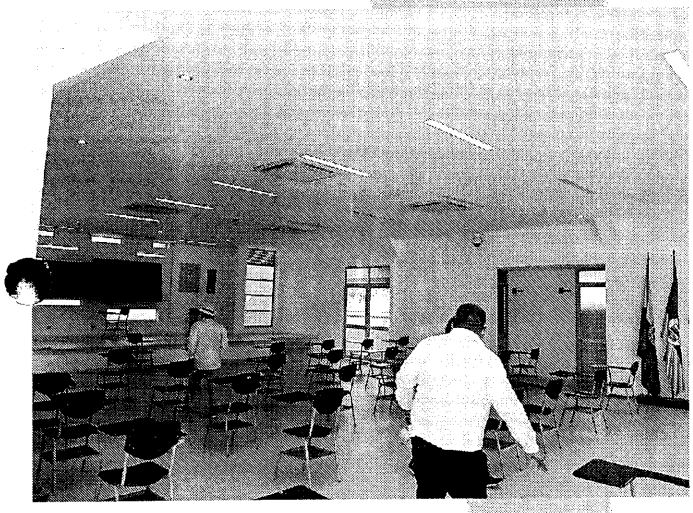
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

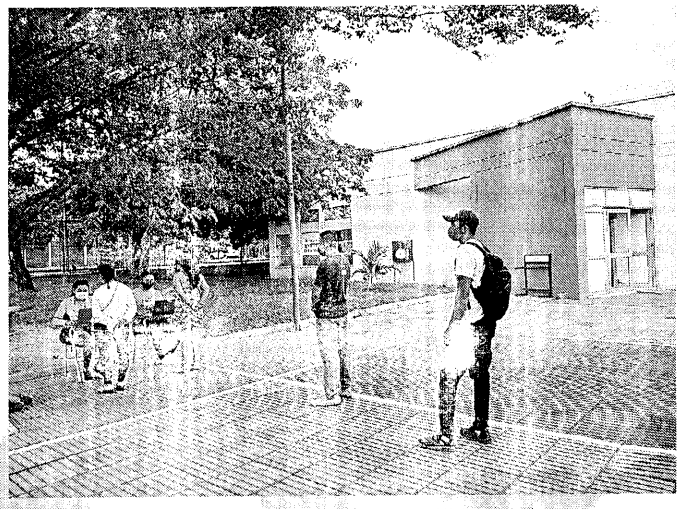
ESPACIO PARA RADICADO

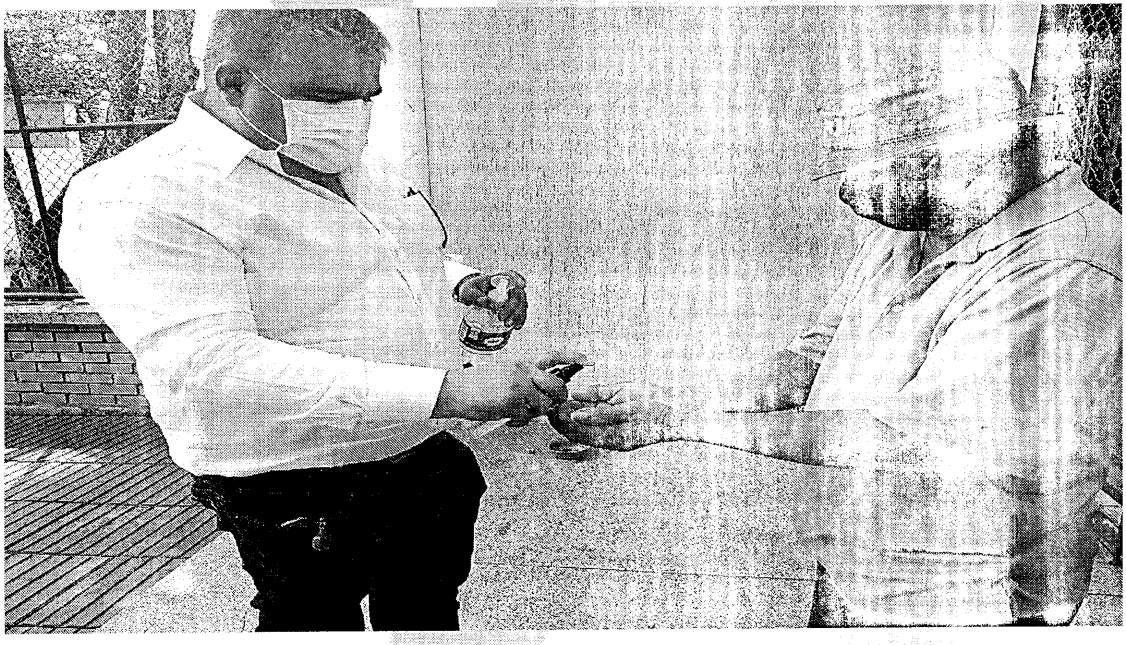
OBLIGACIONES GENERALES

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

- **ANEXOS No 01** Apoyo en las actividades de protocolo y atención directa al personal que ingreso al auditorio del parque metropolitano en la reunión que realizo la secretaria de medio ambiente y desarrollo rural sostenible. Los días 11 y 24 de junio.







La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ESPACIO PARA RADICADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Anexo 2: Bitácora prestamos de escenarios deportivos

	SOLICITUDES PRESTAMOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MES DE JUNIO							
N°	ESCENARIO DEPORTIVO	FECHA DEL RADICADO	FECHA DEL PRESTAMO	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	RESPUESTA	N° DE RADICADO	N° RESPUESTA
1	Notificacion	05/06/2020	05/06/2020	No Autorizado Para Entrenamientos	Gustavo Peña	NO	893	893
2	Auditorio metropolitano	08/06/2020	24,25,26 de junio	Estrategia Vivificarte	Esmith Duarte	SI	957	905
3	Auditorio metropolitano	10/06/2020	11/06/2020	Capacitacion Empresa Recuperadoras	Octavio Cabrera Cante	SI	N/A	N/A
4	Polideportivo metropolitano	17/06/2020	NO Autorizado	Entrenamientos Deportivos	Handerson Parra	NO	967	914
5	Auditorio metropolitano	16/06/2020	NO Autorizado	Donaton Virtual	Gian Pier Padoan	NO	968	913
6	Auditorio metropolitano	17/06/2020	28/06/2020	Concierto Virtual	Hanyinshan Castro	SI	972	917
7	Auditorio metropolitano	19/06/2020	24/06/2020	Capacitacion Empresa Recuperadoras	Octavio Cabrera Cante	SI	978	919
8	Auditorio metropolitano	30/06/2020	30/06/2020	Secretaria De Medio Ambeinte	Norma Aroca	si	993	928

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

"ANEXO 3 REGISTRO AUTORIZACIÓN PRÉSTAMO ESCENARIO DEPORTIVO".

OFICIO

FOR-GCOM-03

Versión: 02

Vigente desde: Enero 20 de 2020

Oficio No. 928

Neiva, junio 30 de 2020

Señor
NORMA CONSTANZA AROCA PÉREZ
COORDINADORA DE PDIPS
Ciudad

Asunto: Respuesta a oficio 993 del 30 de Junio de 2020 Solicitud de Escenarios.

Cordial saludo:

Me permito informarle que la Secretaría de Deporte y Recreación autoriza el préstamo del AUDITORIO DEL PARQUE METROPOLITANO al señor **NORMA CONSTANZA AROCA PÉREZ** [illegible]

Escenario Deportivo	Días	Horario
Auditorio Parque Metropolitano	[illegible] de Junio	[illegible] pm

La actividad se realizará bajo la entera responsabilidad del **NORMA CONSTANZA AROCA PÉREZ** [illegible] **de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas en el escenario.**

[illegible]

Agradezco la atención.

Atentamente,

JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA
Secretario de Deporte y Recreación

Colegio Cubierto Álvaro Sánchez Silva
Cra 17 No 19-46 Neiva- Huila
Tel: 8750046-8763173- C.P 41001
www.alcaldianeiva.gov.co

Correo

OFICIO

FOR-GCOM-03

Versión: 02

Vigente desde: Enero 20 de 2020

Oficio No. 919

Neiva, [illegible] de 2020

Señor
OCTAVIO CABRERA CANTE
[illegible]
Ciudad

Asunto: [illegible]

Cordial saludo:

[illegible]

Escenario Deportivo	Días	Horario
Auditorio Parque Metropolitano	[illegible]	[illegible]

La actividad se realizará bajo la entera responsabilidad del OCTAVIO CABRERA CANTE [illegible]

Agradezco la atención.

Atentamente,

JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA

Colegio Cubierto Álvaro Sánchez Silva
www.alcaldianeiva.gov.co

Correo

OFICIO

FOR-GCOM-03

Versión: 02

Vigente desde: Enero 20 de 2020

Oficio No. 917

Neiva, Junio [illegible] de 2020

Señor
HANYINSHAN CASTRO ARISTIZABAL
Director
GRUPO K-NEY ORQUESTA
Ciudad

Asunto: Respuesta a oficio 972 del 17 de Junio de 2020 Solicitud de Escenarios.

Cordial saludo:

Me permito informarle que la Secretaría de Deporte y Recreación autoriza el préstamo del AUDITORIO DEL PARQUE METROPOLITANO al señor **HANYINSHAN CASTRO ARISTIZABAL** director grupo K-NEY orquesta con el fin de llevar a cabo el concierto virtual **"UNIDOS POR NEIVA"** [illegible]

Escenario Deportivo	Días	Horario
Auditorio Parque Metropolitano	Domingo [illegible] de junio	[illegible] pm

La actividad se realizará bajo la entera responsabilidad del HANYINSHAN CASTRO ARISTIZABAL [illegible]

Agradezco la atención.

Atentamente,

JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA
Secretario de Deporte y Recreación

Colegio Cubierto Álvaro Sánchez Silva
Cra 17 No 19-46 Neiva- Huila
Tel: 8750046-8763173- C.P 41001
www.alcaldianeiva.gov.co

OFICIO

FOR-GCOM-03

Versión: 02

Vigente desde: Enero 20 de 2020

Oficio No. 914

Neiva, junio 17 del 2020

Señor
HANDERSSON PARRA CORREA
Presidente
LIDISIRHUILA
Correo.handersonparra10@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta a oficio 967 de 10 de junio de 2020 Solicitud de Escenarios

Cordial saludo:

Dando cumplimiento al Plan de Gobierno del Alcalde Doctor **GORKY MUÑOZ CALDERÓN**, Un Mandato Ciudadano, Territorio De Vida y Paz 2020-2023 "Primero Neiva"

Es nuestro territorio Nacional se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, a causa de la problemática sanitaria Coronavirus "Covid-19".

Por lo anterior respetuosamente me permito informarle que no es posible el préstamo del polideportivo del parque metropolitano ya que a la fecha ningún escenario deportivo adscrito a la administración municipal está autorizado [illegible] actividades lúdicas deportivas, que pone en riesgo a la niñez y juventud en el contagio del Covid-19. Según lo establecido en el decreto 847 del 14 de junio de 2020 [illegible] dependencia estará presta a colaborarle en futuras [illegible] en esta dependencia.

Agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA

Colegio Cubierto Álvaro Sánchez Silva
www.alcaldianeiva.gov.co

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ESPACIO PARA RADICADO

	OFICIO	
Primero Neiva	FOR-GCOM-03	Versión: 02
		Vigente desde: Enero 20 de 2020

V.B. Edgar enrique rodríguez Muñoz
Asesor SDR
Oficio No: 0 3 - 3

Neiva, junio 17 del 2020

Señor
GIAN PIER PADOAN
Representante legal
FUNDACIÓN FEVICO
Correo fundacionfevico@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta a oficio 948 de 16 de junio de 2020 Solicitud de Escenarios

Cordial saludo

Dando cumplimiento al Plan de Gobierno del Alcalde Doctor **GORKY MUÑOZ CALDERÓN**, Un Mandato Ciudadano, Territorio De Vida y Paz 2020- 2023 "Primero Neiva".

Es nuestro territorio Nacional se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, a causa de la problemática sanitaria Coronavirus "Covid-19".

Por lo anterior respetuosamente me permito informarle, que no es posible el préstamo del auditorio del parque metropolitano, ya que a fecha de hoy, ningún escenario deportivo adscrito a la administración municipal está autorizado de forma presencial para el desarrollo de actividades deportivas, que pone en riesgo a la niñez y juventud en el contagio del Covid-19. Según lo establecido en el decreto 847 del 14 de junio de 2020.

Así mismo esta dependencia estará presta a colaborarle en futuras solicitudes radicadas en esta dependencia.

Agradezco su atención a la presente.

Atentamente,

JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA
Secretario de Deporte y Recreación

Proyectó: [illegible]
Contratista SDR

V.B: Edgar enrique rodríguez Muñoz
Asesor SDR

Coliseo Cubierto Álvaro Sánchez Silva
Cra 17 No 19-40 Neiva- Huila
Tel: 8758046-8753173- C.P 41001
deporteyrecreacion@alcaldianeiva.gov.co
www.alcaldianeiva.gov.co

	OFICIO	
Primero Neiva	FOR-GCOM-03	Versión: 02
		Vigente desde: Enero 20 de 2020

Oficio No: 0 0 5 - 9 [illegible]

Neiva, junio 11 del 2020

Señor
SMITH DUARTE CANO
[illegible] DE PAZ Y DERECHOS [illegible]
Ciudad

Asunto: Respuesta a oficio [illegible]

Cordial saludo

Me permito informarle que la Secretaría de Deporte y Recreación autoriza el préstamo del AUDITORIO DEL PARQUE METROPOLITANO al señor **SMITH DUARTE CANO** [illegible] **VIVIFICARTE** [illegible]

Escenario Deportivo	Días	Horario
Auditorio Parque Metropolitano	Miércoles [illegible]	[illegible]
Auditorio Parque Metropolitano	Jueves [illegible]	[illegible]
Auditorio Parque Metropolitano	Viernes [illegible]	[illegible]

La actividad se realizará bajo la entera responsabilidad del señor **SMITH DUARTE CANO** [illegible] **e) Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas en el escenario.**

[illegible]

Agradezco la atención

Atentamente,

JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA
Secretario de Deporte y Recreación

V.B: [illegible]
Asesor SDR

Coliseo Cubierto Álvaro Sánchez Silva
Cra 17 No 19-40 Neiva- Huila
Tel: 8758046-8753173- C.P 41001
deporteyrecreacion@alcaldianeiva.gov.co
www.alcaldianeiva.gov.co

	OFICIO	
Primero Neiva	FOR-GCOM-03	Versión: 02
		Vigente desde: Enero 20 de 2020

Oficio No:

Neiva, junio 11 del 2020

Señor
OCTAVIO CABRERA CANTE
LÍDER DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE
Ciudad

Asunto: Respuesta a oficio 953 del 10 de junio de 2020 Solicitud de Escenarios

Cordial saludo

Me permito informarle que la Secretaría de Deporte y Recreación autoriza el préstamo del AUDITORIO DEL PARQUE METROPOLITANO al señor **OCTAVIO CABRERA CANTE** [illegible] La señora Angélica María González deberá estar 1 hora antes del evento [illegible] COVID-19 [illegible]

Escenario Deportivo	Días	Horario
Auditorio Parque Metropolitano	Jueves 11 de Junio	[illegible]

La actividad se realizará bajo la entera responsabilidad del **OCTAVIO CABRERA CANTE** [illegible] **e) Prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas en el escenario.**

Este permiso se puede anular según los cambios que la Alcaldía de Neiva o la Secretaría de Deportes y Recreación estipule.

Agradezco la atención

Atentamente,

JESÚS FERNANDO TEJADA BONILLA
Secretario de Deporte y Recreación

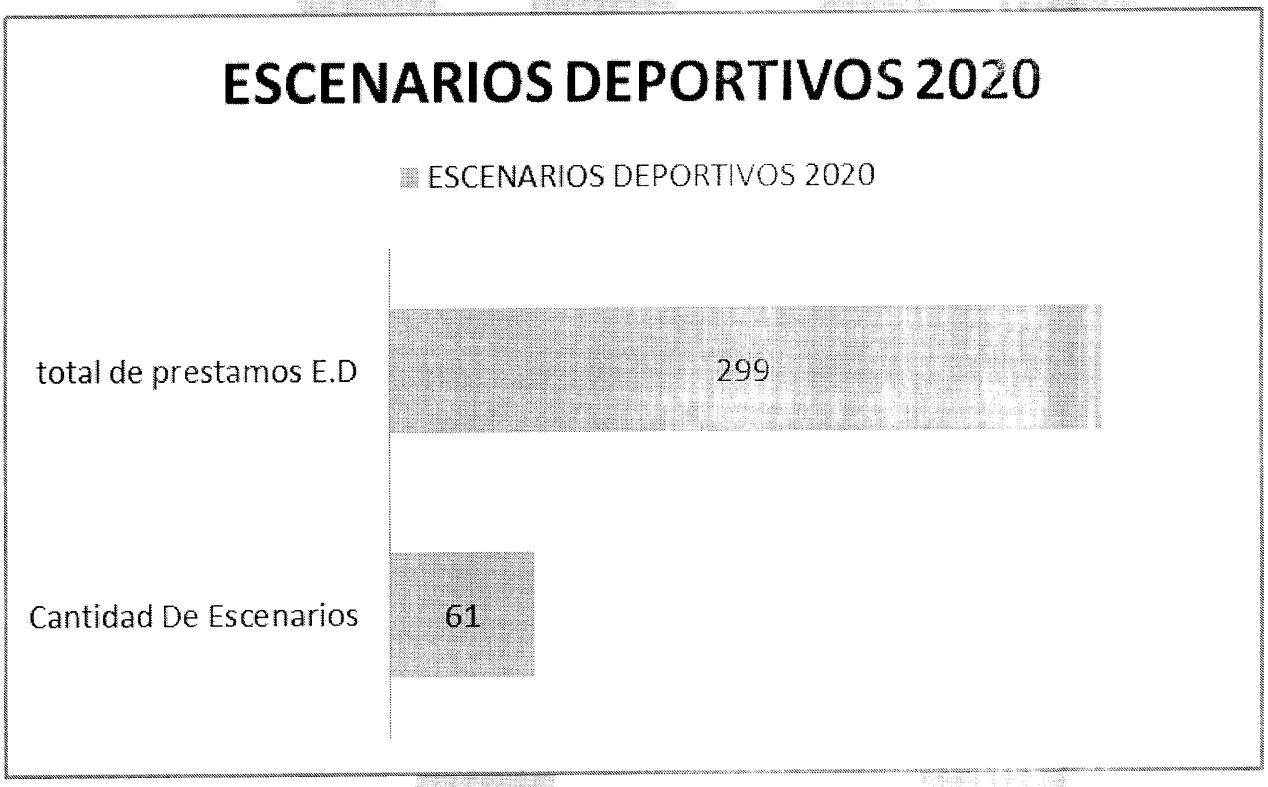
Proyectó: [illegible]
Contratista SDR

V.B: Edgar enrique rodríguez Muñoz
Asesor SDR

Coliseo Cubierto Álvaro Sánchez Silva
Cra 17 No 19-40 Neiva- Huila
Tel: 8758046-8753173- C.P 41001
deporteyrecreacion@alcaldianeiva.gov.co
www.alcaldianeiva.gov.co

ANEXO 4: total prestamos fijos clubes y ligas deportivas del municipio de Neiva escenarios año 2020

	ESCENARIOS DEPORTIVOS 2020
Cantidad De Escenarios	61
total de prestamos E.D	299

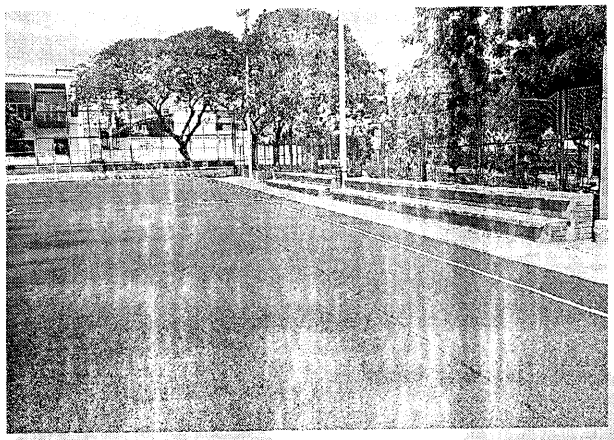


La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

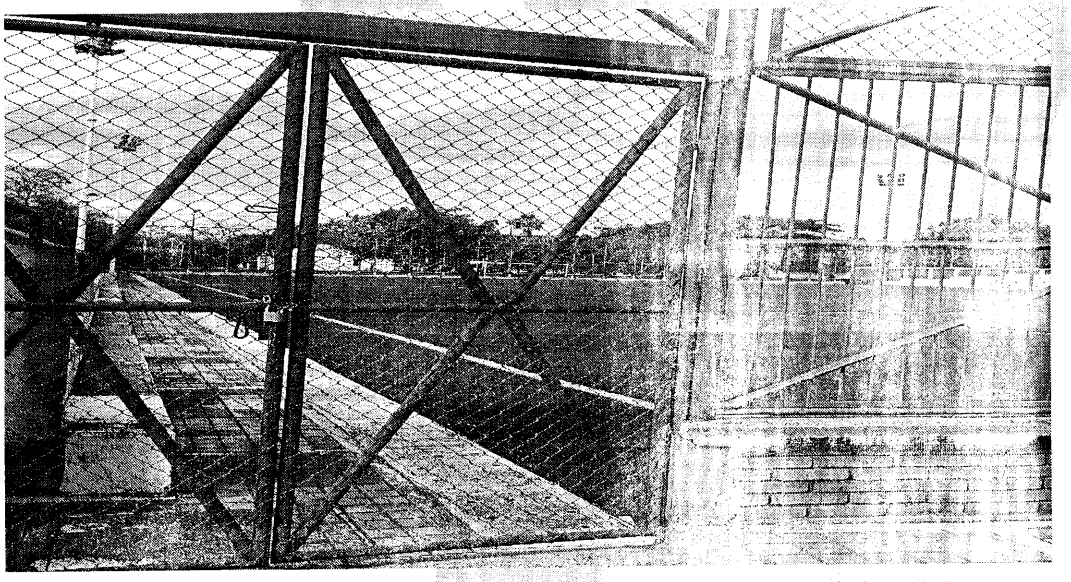
ANEXO 5 VISITAS A ESCENARIOS DEPORTIVOS

- Cancha sintética las brisas 16 de junio





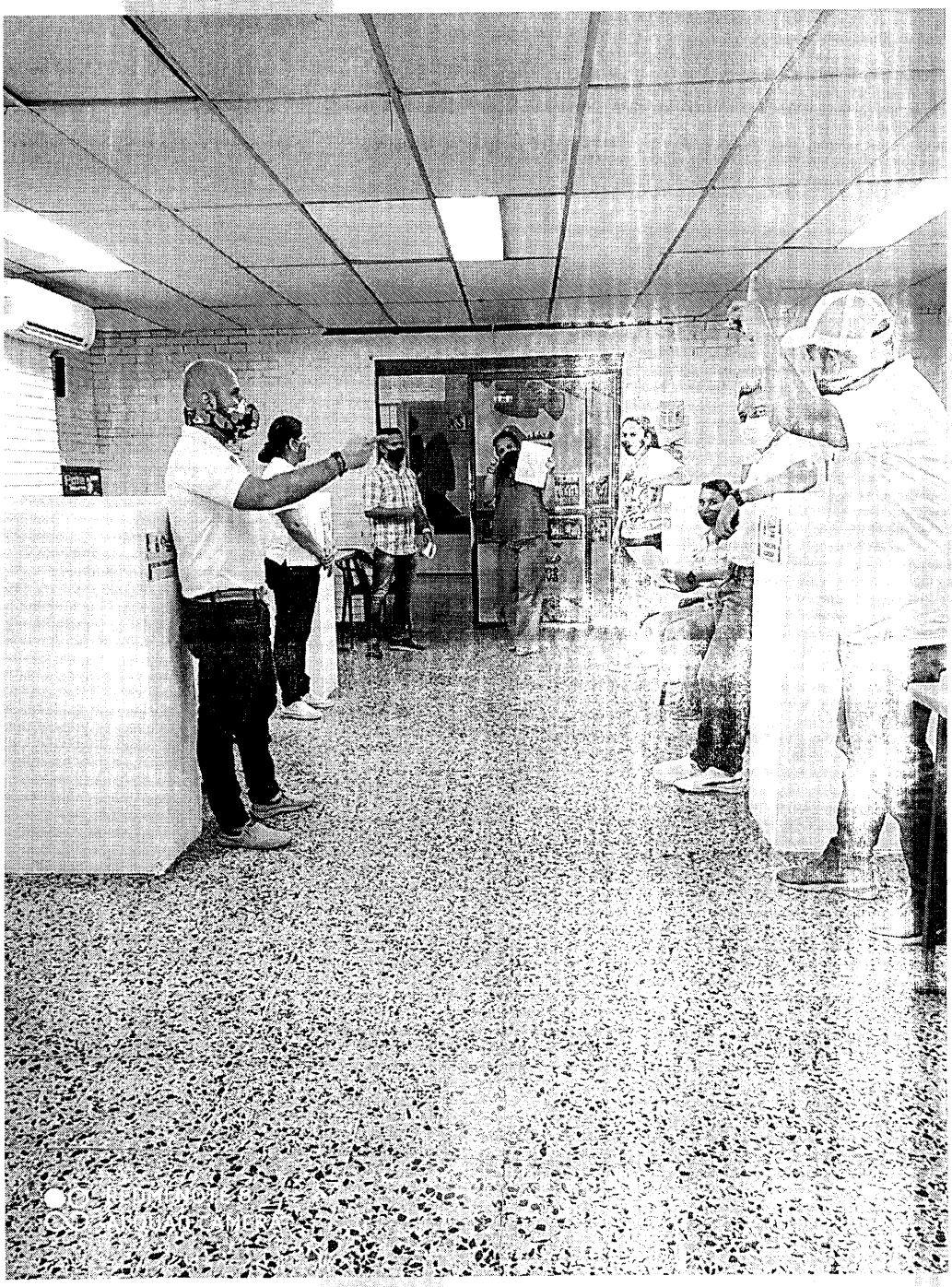
Cancha sintética de cándido 24 de junio



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ESPACIO PARA RADICADO

ANEXOS No 6 REUNIÓN SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN PLAN DE DESARROLLO



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Alcaldía de Neiva — Primero Neiva	INFORME MENSUAL DE GESTIÓN	
	FOR-GDR-03	Versión: 02
		Vigente desde: Junio 04 de 2016

ESPACIO PARA RADICADO

ACTA REUNIÓN RECREACIÓN PLAN DE DESARROLLO

Alcaldía de Neiva — Primero Neiva	ACTA DE REUNIÓN	
	FOR- GPOSG -18	Versión:04
		Vigente desde: Abril 12 de 2019

PROCESO: Planeación	**SUB PROCESO:**	**FECHA:** 01-07-2020 / 03-07-2020	**HORA:** 2:00
LUGAR: SDP	**ACTA N°:**		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Socialización Plan de desarrollo sancionado y actividades a realizar para su consecución. Circular 021/2020. Junio 23/20		

DESARROLLO

- Se socializó y aclararon dudas el plan de Desarrollo en lo correspondiente a la SDP (Metas de Bienestar de Producto Indicadores, etc)
- Se explica las etapas posteriores a la sanción del PDM y las responsabilidades de cada uno
- Se recalcó sobre la importancia de las mesas de concertación, su información como pilar para la construcción de los documentos técnicos

COMPROMISO

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE
- Documentos técnicos - Armonizar metas a procesos obligaciones y funciones según sea el caso	Todos Diana Granados

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN. -FIRMAN,

NOMBRE ____________
CARGO ____________
TELEFONO ____________

NOMBRE Diana Granados
CARGO Coord. (General)
TELEFONO 3024[illegible]020

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente **NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN** hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).
Observaciones: Se Anexan soportes? SI ✓ NO ____. Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmendaduras.

Página 1 de 2

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Escaneado con CamScanner

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Alcaldía de Neiva — Primero Neiva

ACTA DE REUNIÓN	
FOR- GPOSG -18	Versión:04
	Vigente desde: Abril 12 de 2019

ANEXO: Acta de Reunión **No.** ____

FECHA: Julio / 2020 **Lugar:** SDR

LISTA DE ASISTENTES REUNIÓN:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Hernán Solano	Infraestructura	garhernan@hotmail.com	3214827993	[firma]
2	Erica Antury	Contratación		3169378703	[firma]
3	Giovanni Ditenciaga	SDR.		3118916977	[firma]
4	CRISTIAN ARTEAGA JOSA	INFRAESTRUCTURA		3168368103	[firma]
5	Jairo Rodríguez B.	SDR	jairo.rodriguez@alcaldianeiva.gov.co	3124499537	[firma]
6	Edwin H. Ruiz	SDR.	[illegible]	3165108142	[firma]
7	Diana García	SDR	dianagarcia@	3158201922	[firma]
8	ANDRES EDUARDO CUACEDA			3173639271	[firma]
9	Jair Vargas Barrera	SDR	[illegible]	3204001479	[firma]
10	Hxreindo Cardenas	S. D. R	h.c.l.79@hot.com	3135652594	[firma]
11	Yasmith Lozano D	SDR	yasmithca@hotmail.com	3175134223	[firma]

TOTAL No. De Folios (____)

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente **NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN** hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de **NO** utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).
Observaciones: Se Anexan soportes? SI____ NO____. Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmendaduras.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Escaneado con CamScanner

www.alcaldianeiva.gov.co

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ANEXO 7: FICHA TÉCNICA REGISTRO DE SOLICITUDES Y RESPUESTAS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

	SOLICITUDES PRESTAMOS DE ESCENARIOS DEPORTIVOS MES DE JUNIO							
N°	ESCENARIO DEPORTIVO	FECHA DEL RADICADO	FECHA DEL PRESTAMO	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	RESPONSABLE	RESPUESTA	N° DE RADICADO	N° RESPUESTA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ESPACIO PARA RADICADO

8.1 ACTA REUNIÓN ADMINISTRADORES

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Alcaldía de Neiva Primero Neiva	**ACTA DE REUNIÒN**	
	FOR- GPOSG -18	**Versión:**04
		Vigente desde: Abril 12 de 2019

PROCESO: Reunión equipo de trabajo administradores y operarios	**SUB PROCESO:**	**FECHA:** 19 de Junio de 2020	**HORA:** 7:30pm – 8:30pm
LUGAR: APP ZOOM	**ACTA N°: 01**		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Socialización resolución 0991 del ministerio de salud y protección social para el uso de préstamos de escenarios deportivos		

DESARROLLO
1-Mediante reunión por aplicación zoom se desarrolló la socialización de la resolución 0991 del ministerio de salud y protección social para el uso de préstamos de escenarios deportivos
Operarios encargados de los escenarios deportivos.
2- cada administrador y operario deberá leer toda la resolución para poder atender las necesidades de la población en general.
POR PARTE DE LA SDR (Secretaria Deportes y Recreación)
1- lic. Jair Vargas bovadilla suministrara toda la información de la resolución 0991 del ministerio de salud y protección social para el uso de préstamos de escenarios deportivos.

COMPROMISO	
DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	**RESPONSABLE**
	Oscar Javier Mosquera
	ANYELA RAMOS
	OSCAR JAVIER MOSQUERA
	LORENA VICTORIA

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN. -FIRMAN,

NOMBRE: LIC. Jair Vargas bovadilla
CARGO: Escenarios deportivos
TELEFONO: 3152208756

NOMBRE:
CARGO:
TELEFONO:

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente **NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN** hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).
Observaciones: Se Anexan soportes? SI_____ NO_____. Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmendaduras.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	ACTA DE REUNIÒN	
Alcaldía de Neiva Primero Neiva	FOR- GPOSG -18	**Versión:**04
		Vigente desde: Abril 12 de 2019

ANEXO: Acta de Reunión **No.** ____

FECHA: 19 de junio de 2020 **Lugar:** app ZOOM

LISTA DE ASISTENTES REUNIÓN:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	ANYELA RAMOS	SDR	anyeramosvargas @hotmail.com	3118550628	Virtual
2	OSCAR JAVIER MOSQUERA	SDR	Oskrj02@hotmail. com	3222168255	Virtual
3	LORENA VICTORIA	SDR	afriz1010@gmail.c om	3143233986	Virtual
4	JAIR VARGAS BOVADILLA	SDR	Javabo27@hotmai l.com	3204405147	Virtual
	/	/	/	/	/
	/	/	/	/	/
	/	/	/	/	/
	/	/	/	/	/
	/	/	/	/	/
	/	/	/	/	/

TOTAL No. De Folios (____)

NOTA: Por favor Señor(a) tenga presente **NO FIRMAR EL ACTA DE REUNIÓN** hasta cuando esté totalmente diligenciada, en caso de NO utilizar algunas casillas o espacios, por favor rellenar los espacios con líneas (/).
Observaciones: Se Anexan soportes? SI_____ NO_____. Por favor realice una breve descripción de los mismos

Este documento no tiene validez si presenta tachones o enmendaduras.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

ESPACIO PARA RADICADO

Anexo 9: OFICIO SOLICITUD

OFICIO		
	FOR-GCOM-03	**Versión:** 02
		Vigente desde: Enero 20 de 2020

Oficio No.:

ALCALDIA DE NEIVA
Fecha de Recepción: 30 JUN 2020
Hora de Recibido: 8:05 am
No. de Recibido: 933

Neiva, 26 de junio de 2020

Doctor
JESÚS FERNANDO TEJADA
Secretaria de Deporte y Recreación
Ciudad

Asunto: Solicitud permiso del préstamo del auditorio parque metropolitano comuna 10

Cordial saludo

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural Sostenible por medio de la presente solicitamos el préstamo del auditorio del Parque Metropolitano para el **martes 30 de junio de 2020, a las 2:30pm.** El objetivo de la reunión es mesa de trabajo técnico equipo de la secretaria. Total personas 20.

Atentamente,

928

NORMA CONSTANZA AROCA PEREZ
Coordinadora de PGIRS
Profesional Especializado
CEL.3183401257

OFICIO		
	FOR-GCOM-03	**Versión:** 02
		Vigente desde: Enero 20 de 2020

ALCALDIA DE NEIVA
Fecha de Recepción: 19 JUN 2020
No. de Recibido: 978

Grupo K-NEY

Neiva, 17 Junio del 2020

ALCALDIA DE NEIVA
Fecha de Recepción: 17 JUN 2020
No. de Recibido: 972

Señor:
JESÚS FERNANDO TEJADA
Secretario SRD de Neiva
Ciudad

Asunto: Préstamo Auditorio Parque Metropolitano

Con el ánimo de aportar al mejoramiento de vida de los músicos de la ciudad de Neiva que se encuentran afectados por la pandemia a nivel mundial, el **Grupo K-NEY** de la ciudad de Neiva, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su apoyo con el préstamo del auditorio del parque metropolitano en el horario 1:00 pm a 6:00 pm, para realizar nuestro **Concierto Virtual "UNIDOS EN FAMILIA"**.

El evento se realizara el día 28 de Junio transmitido por nuestra red social Facebook, con el propósito de recolectar ayudas humanitarias que se les entregará a los músicos de la ciudad de Neiva, afectados económicamente por la emergencia presentada.

Se llevaran a cabo todos los protocolos de bioseguridad como el uso de tapabocas, dispensador de gel anti-bacterial y el distanciamiento social, en donde participaran solo los músicos del Grupo K-NEY, el ingeniero de sonido y las 2 personas encargadas de la transmisión.

Agradeciendo de ante mano su colaboración y su buen espíritu solidario para con este gremio que ha sido muy afectado.

Atentamente,

917

HANYINSHAM CASTRO ARISTIZABAL
Director

Dir: Crra. 33c # 27c - 50 B. Viña del Mar / Neiva - Huila
Cel: 317 4572873 - 322 3657556 E-mail: grupok-ney@hotmail.com

---

ALCALDIA DE NEIVA
Fecha de Recepción: 16 JUN 2020
No. de Recibido: 967

ASUNTO: PRESTAMO POLIDEPORTIVO METROPOLITANO

Fundación FEVICO

ALCALDIA DE NEIVA
Fecha de Recibido: 17 JUN 2020
Hora de Recibido:
No. de Recibido: 06534
Recibido Por:

Neiva, 05 de Julio del 2017

Doctor:
JESUS FERNANDO TEJADA
SECRETARIO
SDR - NEIVA
Ciudad

Asunto: préstamo Auditorio parque Metropolitano

Respetado Doctor

Con el ánimo de aportar al mejoramiento a la calidad de vida de la comuna 10, la Fundación FEVICO y el grupo K-NEY viene realizando acciones a nivel deportivo, cultural, lúdico-recreativo pretendiendo el restablecimiento de derechos y generando un sano esparcimiento a través de la ocupación del tiempo libre y el fortalecimiento del tejido social.

Como parte de la intervención, se tiene programada una donaton por nuestros músicos y sus familias de la ciudad de Neiva.

Para llevar a cabo este proceso, acudimos a usted siendo conocedor de su espíritu de colaboración, de manera cordial para solicitarle el préstamo de las instalaciones del Auditorio del parque Metropolitano el día domingo 26 de Junio del 2020 de 2:00 a 7:00 pm.

Esperamos su colaboración y pronta respuesta.

Cordialmente,

GIAN PIER PADOAN PEREZ
Representante legal
Cel: 3173222923

Sede Principal Calle 20 C # 50 - 20 B/ Kalacandra, Celular 317 322 2923
Email: [illegible]
Neiva - Huila

OFICIO	
FOR-GCOM-02	Versión: 02
	Vigente desde: Enero 20 de 2020

ALCALDIA DE NEIVA
Fecha de Recibido: 10 JUN 2020
Hora de Recibido:
No. de Recibido: 057[illegible]
Recibido Por:

Oficio No. [illegible]

Neiva, junio 03 de 2020

Doctor
JESUS FERNANDO TEJADA BONILLA
Secretaría de Deporte y Recreación
Ciudad.

Asunto: Solicitud préstamo [illegible] parque Metropolitano de la comuna 10

Cordial Saludo:

Me permito solicitar su valiosa colaboración con el préstamo del polideportivo del Parque Metropolitano, ubicado en la comuna 10 de Neiva, sector Oriente de la ciudad, el objetivo es [illegible] actividades [illegible] con la implementación de la Estrategia [illegible], la jornada se realizará los días Miércoles (24), Jueves (25) y Viernes (26) de junio de 2020 de 8:00 am a 2:00 p.m. [illegible]

Agradezco su atención a la solicitud

Atentamente,

[illegible] DUARTE CANO
Jefe Oficina de [illegible]
Alcaldía de Neiva

OFICIO	
FOR-GCOM-02	Versión: 02
	Vigente desde: Enero 20 de 2020

Oficio No. [illegible] 340

Neiva 08 JUN 2020

ALCALDIA DE NEIVA
Fecha de Recibido: 10 JUN 2020
Hora de Recibido:
No. de Recibido: 063[illegible]
Recibido Por:

Señor
Jesús Fernando Tejada
Secretario de Deporte y Recreación
Comuna 10
E-mail
Ciudad

Asunto: Solicitud permiso para Auditorio parque Metropolitano 2020

Cordial saludo.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural Sostenible por medio [illegible] solicita comedidamente el permiso para utilizar el Parque Metropolitano [illegible] comuna 10 de Neiva, el día 17 de junio a las 8:00 a.m. [illegible] realizar una reunión con los integrantes de [illegible] que están en transición para lo [illegible] que asistirán 20 personas.

Agradezco su amable atención a la presente.

Atentamente,

OCTAVIO CABRERA CANTE
Jefe de Ambiente y Desarrollo Rural Sostenible